

COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDIGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, y declaratoria de quórum;
- II. Instalación de la sesión ordinaria;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la Sesión del 16 de febrero de 2022;
- V. Comunicados y correspondencia recibida;
- VI. Lectura y aprobación en su caso, del Dictamen en sentido POSITIVO que emite la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención A Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, derivado de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma las fracciones III, VI, VII, VIII, IX, X y XIV, del artículo 22 de la Ley para Protección de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tabasco, presentada por el Diputado Juan Alvarez Carrillo;
- VII. Asuntos generales y
- VIII. Clausura y cita para la próxima.

03

Jr.

Ccp. Minutario.

INDEPENDENCIA 303, CENTRO DELEGACION UNO. 86000 VILLAHERMOSA, TAB. MEX.